Año I. Alicante 31 de Octubre de 1879. Núm. 141

# LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|---|---|---|---|
| En Alicante. . . . 6 reales al mes. En los demás puntos. 20 id. trimestre. Fuera de España. . . 30 id. id. Números sueltos, 4 cuartos. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevila, Barceló, 4, y la administrativa á D. Jaime Fuster. | Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetillas ó en la de anuncios. |


## JUNTA DE SOCORROS para los pueblos inundados de la provincia.

*Comision de recaudacion.*

Farmacia de D. José Soler.—Plaza de San Cristóbal.

Tienda de D. Rafael Abad.—Calle de San Francisco.

Tienda de D. Antonio Guillen Lopez.—Calle Mayor.

Comercio de ultramarinos de D. Ramon Basabes.—Mercado.

Se recibirán donativos en metálico y además comestibles de fácil conservacion y ropas nuevas ó usadas.

Pueden tambien entregarse los donativos en metálico en la recaudacion central, casa del Sr. Baron de Mayals, calle de Castaños núm. 15 y los de efectos en el Consulado.

## INUNDACION DEL SEGURA.

*Nota de lo recaudado por la Junta nombrada al efecto el dia 20 en la casa Consulado.*

METÁLICO.

| | Reales. |
|---|---|
| Suma anterior. . . . . | 28424 |
| D. Antonio Campos y Domenech. . | 400 |
| Antonio Falcó. . . . . . . | 40 |
| Total. . . . . . | 28864 |

EFECTOS.

Los niños Lorencito, Carlitos y Albertito Antoine.—Una sábana nueva, una funda almohada usada, un par de calzoncillos, un vestido de niña.

Doña Victorina Amérigo de Garriga.—Tres mantones, seis vestidos tartan en corte, seis pañuelos de talle, 24 pañuelos de mano, 11 cortes vestidos de luto.

Doña Luisa Santonja de Maisonnave.—12 camisas de hombre, 12 calzoncillos, 12 camisas de mujer, 12 enaguas.

Doña Leonor Maisonnave y Santonja.—12 vestiditos para niña, 12 camisas para idem, 12 enaguas para idem, 12 pañuelos de abrigo.

Doña Rosa Bonmati de Salinas.—Seis pares de calcetines, un manton, un sombrero, dos vestidos, cuatro calzoncillos, una camisa de hombre, tres elásticos, dos chalecos, un pantalon, un abrigo de señora, una chaqueta.

D.ª Francisca Bossio de Charques.—Dos mantillas nuevas, una elástica, una camisa mujer nueva, una id. de hombre nueva, dos chalecos medio uso, un levita usado, un par de botillos y un par zapatos, un pañuelo algodon de talle.

Seis vecinos del Arrabal Roig.—Un lio ropa en buen uso.

Señoritas de Martos.—Cuatro camisas de señora.

J. S.—Un lio de ropa usada, varios tamaños, para Murcia.

A. S.—Cuatro vestidos usados, una chambra tartan, un cuerpo, dos camisas hombre, dos calzoncillos, dos elásticos, tres pares puños camisa.

J. S. de Miguel.—Un lio ropa usada.

D. José Gras.—Un pantalon, tres camisas usadas.

D. José Bosch.—Una manta, un pantalon, una chaqueta usada.

D.ª Vicenta Quereda, un lio ropa usada.

D.ª Francisca Ripoll.—Ropa usada (dos lios).

D.ª Dolores Blanco de Bernabeu.—Una camisa mujer, un refajo, dos pares medias, dos idem calcetines, uno idem calzoncillos, dos elásticos de hombre, dos idem idem niño, dos pañuelos percal, uno idem lana, todo nuevo.

D.ª Josafa Mora Morelló.—Un lio ropa.

D.ª Rosa Mora Morelló.—Un lio ropa.

D. José Ferrer.—Cinco cajas para envase.

D. Manuel Genaro.—Un traje completo de lana, un chaqué, una levita, dos chalecos, un pantalon, una camisa de mujer, tres pares de medias, tres pañuelos de algodon.

Doña María Rosa y doña María Luisa Bonanza y Roca de Togores.—Seis calzoncillos, seis elásticas, seis camisas muger, dos mantas morellanas, dos mantones de lana. Todo nuevo.

D. Vicente Alnmañ y doña Dolores Mora.—Un lio ropa usada.

D. Bautista Ramos y Garcia.—Una gorra usada, dos chalecos, una chaqueta, un vestido.

D. Bernardo Arenas.—Un pantalon lana, dos chaquetones lana para muchacho, un chaleco idem, una gorra y unos calzoncillos cotonet blanco, usados.

Doña Manuela Sanchez.—Un saco con 60 piezas de vestir usadas, un pantalon, un chaleco 20 piezas niño, 15 pares medias, dos fajas niño, tres gorras, dos sacos niño, dos camisas muger, un pantalon, una chaqueta, cinco chalecos, un chaqué, un cuerpo tartan, una camisa hombre, tres elásticos, dos pares calzoncillos.

Srta. Doña Amparito B. y Reina.—Dos camisolas, dos pares pantalones, cuatro chalecos, una chaquetilla, un gaban de abrigo, dos vestidos de muger, un vestido de niño, un abrigo de niña, todo usado.

D. José Soler y Campillo.—Una cazadora, una camisa, dos calzoncillos, un chaleco, un pantalon, un pañuelo. Todo usado.

D. Francisco Garrigós y Llorens.—Tres levisacs, tres chalecos, un pantalon, un pañuelo. Todo usado.

D. Juan Herrero Garcia, de Fortuna.—Dos chaquetones tela Rizo. Nuevos.

## LA UNION DEMOCRATICA.

Viernes 31 de Octubre de 1879.

## QUEREMOS HECHOS Y NO PALABRAS.

II.

Terminábamos nuestro anterior artículo con la promesa de examinar si con los procedimientos conservadores podria conseguirse labrar la felicidad del pueblo español, por tantos motivos digno de verse próspero y feliz, y consecuentes con lo prometido, vamos á continuar, por más que sea ingrata tarea predicar en desierto como en la ocasion presente. Para cumplir mejor el fin que nos hemos propuesto, y bosquejada yá la situacion poco lisongera del pais, fijémonos en un problema social, por ejemplo, el de la abolicion de la esclavitud, que es hoy la cuestion palpitante.

No hay nada más degradante y opresivo para el hombre que la esclavitud.

Las facultades intelectuales, estéticas, morales y físicas del esclavo, todo está á disposicion de su señor. El esclavo no es persona, sinó cosa, y como tal se adquiere, se compra, se vende, se dona, se trasmite por testamento, se mejora ó descuida, y en ciertos periodos históricos se destruye como un mueble y se mata como un perro.

El esclavo, reducido á la condicion del bruto, deja de ser hombre; no piensa, quiere y obra sino conforme á la voluntad de su dueño, y ¡ay de él si se permite pensar, querer y obrar de otra manera! La esclavitud es contraria á la naturaleza, por que lo es al derecho que los hombres tienen á la libertad, condicion necesaria para el cumplimiento de su destino. Todo hombre tiene un fin propio, y no es únicamente como el esclavo, un medio de cumplir fines agenos. Para el esclavo no hay propiedad, ni familia, ni derecho á ninguna de las condiciones indispensables para el mejoramiento de las facultades que ha recibido del Criador.

Siendo la esclavitud asi mismo contraria al derecho lo es á la moral, porque el hombre que ha nacido sujeto á la ley del deber, no puede cumplirla en la esclavitud. No puede cumplir sus deberes para con Dios, para consigo mismo y para con los demás hombres, ni la obligacion que le ha impuesto el Criador de buscar los medios de darle cumplimiento, y de conservar y mejorar su naturaleza intelectual, sensible, moral, social y material.

Su dueño, quizás grosero y brutal, impide que sus actos sean la espresion de su voluntad recta, y le obliga á conformarlos con lo que exige la realizacion de pensamientos torpes ó injustos. La virtud mas pura, las intenciones mas nobles, los propósitos mas dignos, todo se estrella en la inflexible voluntad de un señor egoista é inmoral, y hombres destinados para tener una vida pura y recta, se ven sumidos por las violencias dominicales en el vicio, la corrupcion y la crápula. Para el esclavo la castidad, el amor y la familia todo está á merced de su dueño.

La esclavitud desmoraliza, no solo al esclavo, sino tambien al dueño, que violando los deberes que tiene para con sus semejantes, exije del siervo un trabajo destructor de su salud y de su vida.

En América se ha formulado la cuestion de si debia exigirse un trabajo improbo al esclavo, aunque muriese, y se ha resuelto con frecuencia afirmativamente.

Todas las ciencias condenan la esclavitud, la filosofía enseñándonos que los esclavos han nacido con el mismo espíritu y facultades que los libres; la fisiología, diciendo que el organismo humano y sus funciones son iguales en todos los hombres; la historia, narrando el orígen impuro de la esclavitud; el derecho, exigiendo para todos las mismas condiciones esenciales de desenvolvimiento; la moral demostrando que no puede haber responsabilidad sin libertad, y por último, la política condenando la esclavitud como un motivo de perturbacion, desórden y corrupcion de las clases superiores.

La esclavitud ha nacido cuando no podia menos de nacer; en los tiempos primitivos

en que la fuerza fué casi la única fuente del derecho.

Los estrechos límites de un artículo no permiten entrar en un órden mas general de consideraciones; basta á nuestro objeto los que anteceden.

La religion cristiana que se puso del lado de los oprimidos contra les opresores, templó la dureza de la esclavitud, y cuando en tiempo de Constantino llegó á influir en los consejos del Emperador, logró que la antigua legislacion se modificara en favor de los esclavos.

El progreso intelectual y principalmente las máquinas, han producido la decadencia de la esclavitud, y por último, su desaparicion en Europa.

Pedimos pues la abolicion de la esclavitud en nuestras Antillas, no mas aplazamientos y cúmplase con un deber de conciencia.

Próximas á abrirse las Córtes de ellas esperamos sabrán inspirarse en lo justo y lo conveniente; en cuanto á la opinion del partido conservador en este asunto es, como tantas otras, contradictoria, y nada bueno esperamos tampoco del gobierno.

Y sinó los hechos dirán de parte de quien está la razon: esperemos.

## CONTRASTE.

Nos encontramos en una situacion difícil para poder formar juicio, y no hemos acertado á formular mejor nuestro pensamiento que escribiendo el presente artículo por si logramos hacernos comprender.

Y justamente nace nuestra incertidumbre allí donde menos pudiera esperarse, puesto que ayer *El Graduador* escribe un artículo que titula: *Todo lo hemos visto y oido*, y en el que nos habla del estado angustioso en que se encuentran las clases jornaleras de Orihuela y de que aun no han llegado recursos para remediar las primeras y mas urgentes necesidades.

No vamos á permitirnos observacion alguna con respecto al epígrafe algo pretencioso del artículo en cuestion, por mas que sea muy natural la duda de si con efecto *lo habrá visto y oido todo* el articulista. Sería este un pobre recurso de nuestra parte que no emplearemos: en primer lugar, porque no somos de los que pierden lastimosamente el tiempo en estas fruslerías, y despues porque lo que nos hemos propuesto no es esto.

De la síntesis del artículo del colega posibilista se desprende que las autoridades que se *acordaron* á las cuatro de la tarde de que las infelices víctimas de la inundacion no habian comido, no han cumplido con su deber, y que el donativo del Sr. Muñoz repartido entre algunos afortunados que *poseen fincas* está muy mal hecho—¿es esto cierto? —¿tiene razon para tan acerba censura *El Graduador*?—¿lo ha visto todo el articulista ó siguiendo al Sr. Maisonnave se le olvidó algun acto de caridad practicado á sus espaldas? Esto es lo que desearíamos ver satisfecho. Si es como refiere el diario posibilista no habrian palabras bastante duras para calificar este proceder; porque entonces resultaría que *solamente* la junta de socorros de Alicante habria cumplido con su deber.

Ahora veamos lo que dice *La Provincia*, que tambien se supone bien informada:

«Acompañados siempre del incansable Sr. Rebagliato, Alcalde de esta ciudad, han regresado hoy la Comision de Alicante y el Sr. Muñoz, de su viaje á Murcia.

Durante el camino nos ofreció aquel buen amigo la satisfaccion de conocer el magnífico palacio que su hermano político, el Diputado Sr. Moreno Leante, posee en Santomera.

Huertos inmensos de frondosos naranjos; deliciosos jardines cuyas bellísimas y delicadas flores embalsaman el ambiente con su delicado y suave aroma; pajareras donde anidan aves de extraordinaria hermosura y rareza; invernaderos; surtidores de agua; tal es la riquísima posesion digna de príncipes, que en Santomera posee el Diputado por Orihuela.

Allí hemos pasado una hora de solaz y de recreo; una hora que nos pareció un segundo. Quizás otro dia me complaceré describiendo el palacio, renunciando á hacerlo ahora por la extension que va tomando esta carta.

En la proximidad de San Francisco fué recibida la Comision que acompaña al Sr. Muñoz por otra de esta ciudad, compuesta de distinguidas personas de la misma.

Instalados en la suntuosa morada del Sr. Rebagliato, fuimos sorprendidos por los armoniosos ecos de la banda municipal; que por iniciativa del ayuntamiento obsequió con una serenata al Sr. Muñoz y á la Comision.

Despues hubo recepcion en los salones del señor Rebagliato, improvisándose una velada en la que se cantó y se bailó, pasando agradablemente la noche hasta hora bastante avanzada.

Las señoritas de la buena sociedad Orcelitana honraron la velada y la embellecieron con su hermosura, pues sabido es que las hijas del Segura y en especial las de Orihuela, tienen fama de hermosas entre las mujeres que lo son.

En la *soirée* vimos á las de Zechiquini, Linares, Burunda, Megias, Saenz, Campello, Codina, Albornoz, Meseguer, Franco, y á las de Rebagliato que con galantería y distincion hicieron los honores de la casa.»

¡Qué contraste! De una parte lágrimas, luto, desolacion; de otra la reseña de un banquete!

Ahora esperemos que se haga la luz por quien pueda y deba hacerlo.

---

Ocupándose nuestro apreciable colega *Las Noticias* de Málaga, de los Sres. Zorrilla y Salmeron, ilustres proscritos y queridos correligionarios, se esplica en términos tan elocuentes como estos:

«Se trata de dos estadistas ilustres que han ocupado altísimos puestos por sus propios merecimientos, tras grandes luchas por el bien de la pátria, luchas sostenidas en noble palenque, en el palenque donde los hombres públicos que se estiman saben medir sus fuerzas, huyendo siempre el terreno de las bajezas y las intrigas á que otros acuden para encumbrarse. ¿Cómo habian de permanecer indiferentes ante la magnitud de la desventura que ha conmovido á España? No es estraño por lo mismo que se hayan apresurado á buscar socorros para aquellos de nuestros infelices compatriotas que en la inundacion lo han perdido todo, y que demandan un auxilio eficaz y pronto.

Su decision fué instantánea. No teniendo caudales propios con que acudir al socorro de tantas necesidades, por que ellos no poseen otros que los de su inmaculada honradez jamás desmentida, los de su preclara inteligencia puesta siempre al servicio de la pátria, y los de su inquebrantable amor á la justicia; todo lo cual constituye su mayor elogio; á falta de abundantes riquezas que dar, por que el poder lejos de ser para ellos motivo de opulencia les ha causado perjuicios en todos sentidos, no titubearon un solo instante en demandar el óbolo de los franceses en nombre de los grandes principios humanitarios, para los cuales no hay fronteras.

Precisamente el mismo dia que el telégrafo nos daba cuenta del magnífico y lujoso banquete á que habia asistido en Barcelona el diputado por Múrcia D. Antonio Cánovas del Castillo, banquete en el que reinó la mayor alegria, segun nos ha dicho *La Correspondencia*, anunciaba tambien que D. Nicolás Salmeron, el ilustre filósofo, el pensador insigne, como le han llamado recientemente en la Academia de Paris, se disponia á dar conferencias públicas, á las cuales podrá asistirse mediante una corta retribucion, con objeto de destinar sus productos al alivio de los que tanto han sufrido en dichas inundaciones. ¡Triste contraste el que ambos hombres públicos han ofrecido en tan amargo como duro trance!»

Y más adelante añade:

«Digámoslo con verdadera satisfaccion. Francia, la republicana Francia, el país que á despecho de sus detractores marcha á la cabeza de la civilizacion y del progreso, ha respondido al llamamiento de Salmeron y Zorrilla, demostrando este hecho el inmenso prestigio, la poderosa y legítima influencia de que gozan nuestros amigos. De otro modo, con exhortaciones tan inconvenientes como la de nuestro embajador en Paris, el célebre marqués de Molins, que léjos de invocar los sentimientos generosos de nuestros vecinos en general, se ha dirigido á los que poseen condecoraciones españolas, dando á entender que tienen la *obligacion* de enviarnos un socorro, ¿no se hubiera quizás, por esa y otras causas, apagado el eco que la noticia de los desastres de nuestras provincias de Levante encontró en los franceses?

Dejamos la respuesta á la consideracion de nuestros lectores. Entre los muchos y generosos rasgos que con motivo de las últimas inundaciones ha tenido España triste ocasion de admirar, bien merece señalarse el de Ruiz Zorrilla y Salmeron, á los cuales enviamos con nuestro aplauso, nuestro más cordial saludo.

El pais, que hace completa justicia á sus sentimientos, y tantas pruebas de simpatías les ha dado, sabrá agradecer profundamente el rasgo patriótico de que nos hemos ocupado.»

Por lo que á nosotros se refiere, haremos constar nuestra satisfaccion al dar conocimiento de rasgos tan levantados como el de nuestros ilustres amigos dados á conocer por el apreciable colega malagueño.

---

Embargada nuestra atencion con las recientes desdichas hijas de la inundacion, no hemos dicho una palabra á nuestros correligionarios de Pego, cuyo comité está organizado bajo la base de la union democrática.

Reciban todos sus dignos individuos nuestra felicitacion por su patriótica conducta y dispongan de las columnas de nuestro diario para todo lo que consideren justo y conveniente al partido á que nos honramos pertenecer.

---

Entre los propietarios de Aspe que han participado de los beneficios del manantial descubierto recientemente en aquel punto, se halla nuestro particular amigo D. Juan Calatayud, que ha visto aumentar en un 300 por 100 el valor de una finca que entre otras, posee en la partida del Tolomó de aquel término.

De tal importancia es el manantial descubierto, que viene á convertir á Aspe en uno de los pueblos más ricos de la provincia y aun del antiguo reino de Valencia.

Reciba el Sr. Calatayud nuestra mas sincera enhorabuena, así como los demás vecinos de aquella localidad que pueden considerarse agraciados con un premio mayor de la Lotería, pero mas permanente.

---

Dice un colega que el proyecto de abolicion de la esclavitud que ha de redactarse con arreglo á las bases aprobadas en el Consejo de ministros del lunes, no satisfará á los partidarios de la absoluta abolicion, pues creen que alguna de dichas bases la desvirtúan, especialmente la que se refiere al patronato.

Lo estraño seria que satisfaciera á alguien un proyecto presentado por el partido gobernante.

Tienen los conservadores liberales la grande habilidad de descontentar á todo el mundo.

---

De una carta de Liria entresacamos los siguientes párrafos:

«¡Murcia! ¡Orihuela! ¡Almería! inundadas todas, todas envueltas en un improvisado mar que las ahoga destruyéndolas. ¡Desdichados! ¡Tras la devoradora sed que por tanto tiempo ha abrasado vuestro suelo.... os esperaba el *Nuevo diluvio* que encenagase vuestras huertas, arrollase vuestras chozas, os arrebatase vuestras familias, os dejase sin hogar dó guareceros, sin ropas con qué cubriros, sin pan con qué alimentaros... ¡Desdichados! Recibid, recibid el amargo duelo con que deploramos vuestro inmenso infortunio; recibid, hijos de Almería, hermanos de Orihuela y Múrcia el indecible dolor con que escuchamos la negra y horrible relacion de esa espantosa hecatombe, que no ha de olvidarse jamás en la historia de vuestras desdichas.

Liria os compadece; Liria llora con vosotros la inmensa catástrofe; Liria no será indiferente á tantas lágrimas... pero ¡ay! No podremos socorreros con la largueza que quisiéramos y deseáramos, no, porque Liria es tambien muy desgraciada, porque Liria está tambien pobre, muy pobre... pues mientras vosotros os ahogais envueltos en un piélago inmenso de turbulentas ondas, nosotros... nosotros hace *cinco años, cinco* que faltos de lluvias hemos perdido nuestras cosechas, perdido nuestros campos ya convertidos en vastos eriales, y hoy hermanos en la desgracia ya... *No es posible sembrar*.

---

Continúa la prensa de todos matices políticos ocupándose de la inundacion de Murcia y Orihuela y dando cuenta de rasgos de caridad, que conmueven por lo grandes.

Por nuestra parte solo diremos que deseamos la mayor equidad en el reparto de los socorros y la mayor prontitud para realizarlos, porque si así no se hace, muchos in-

felices se esponen á perecer del frio, hambre y horrible miseria.

De varios modos se han hecho y están haciéndose los donativos, y no hay razon para no cumplir extrictamente la voluntad del que lo mande, aunque para esto se tenga que pasar un poco de más trabajo.

Debe llevarse con toda precision un registro, bien claro, bien terminante, que puede estar á disposicion de quien lo solicite, para en el caso de que se reproduzca por más, el deseo de hacer los donativos por sus propias manos, que no vayan á ser depositados en los mismos, sin verdadero conocimiento de causa; pues esto, sin disputa ninguna, borraria todo abuso que pudiera intentarse, y dejaria espedito este camino á quien quisiera tomarlo.

A todos anima el mismo objeto; socorrer al desbilitado; pues bien, procuremos que estos socorros sean fructíferos con la equidad debida, en la parte que les toque.

Lo volvemos á repetir, en esto está interesada la caridad misma.

Nuestro apreciable colega *El Mundo Político*, siempre que no se ocupa de los demócratas se espresa con gran verdad y raro acierto.

Véase sino lo que escribe á propósito del *mónstruo* de la edad presente Sr. Cánovas:

«Se ha dicho ayer noche que el Sr. Cánovas se disponia á recorrer las provincias inundadas.

Podrá ser: pero no lo creemos.

El Sr. Cánovas no irá por ahora á las provincias de Levante, y ménos á Murcia.

Bonito papel haria al lado del Sr. Muñoz.»

Con efecto, opinamos de que el Sr. Cánovas no irá á Múrcia; porque apesar de su talento no tendria palabras para esplicar su proceder.

La junta directiva del partido constitucional se reunirá el próximo domingo en una de las salas del Congreso, con objeto, dice *La Iberia*, de preparar los asuntos que se refieran á la próxima campaña parlamentaria.

Dice *La Correspondencia*:

«Un hecho verdaderamente estraño ocurre hoy, del que debemos dar conocimiento al público, por lo mismo que se refiere y afecta al interés de todos en pro de las desgracias que afligen á las provincias de Levante.

Sabido es que la empresa de los ferro-carriles del Mediodía, accediendo al ruego de la prensa de Madrid, prestóse generosa á conducir gratuitamente á Murcia todos los efectos que la inmensa caridad del pueblo de Madrid enviase para los infelices inundados.

Muchos han sido los fardos que ha trasportado, cumpliendo con su generoso ofrecimiento; pero de pronto y sin guardar la atencion cortés de anunciarlo á la prensa, dá la direccion una órden prohibiendo el trasporte como no sea consignando las remesas al gobernador de Murcia por el de Madrid, y estampando en las facturas la nota de que la empresa no responderá de estravios ni desperfectos Esto se nos ha dicho por los dependientes de la estacion. Hemos acudido al gobierno de la provincia, y se nos manifiesta que no tenia conocimiento de semejante acuerdo. Antes de hacer las consideraciones justísimas que se desprenden de aquella órden, y deseosos de no ocuparnos mas que de seguir practicando toda clase de socorros á los que sufren y los reclaman, rogamos al Sr Montesinos, director de los caminos de hierro del Mediodía, que se haga cargo de los perjuicios que se están siguiendo con el retraso en el envio de géneros y ropas, y dicte una medida que los evite, sirviéndose comunicar á la prensa su resolucion, sea la que fuere.»

Dice *El Liberal*:

«El presidente del Consejo escribe una carta al subsecretario de Hacienda pidiéndole que, en obsequio á la recta gestion administrativa, se despache el espediente relativo á la calderilla acuñada en Barcelona.

El presidente del Consejo pide, además, que sean declarados cesante los funcionarios que por impericia ó morosidad ocasionen aquel retraso.

El Sr. Cos Gayon contesta, en otra carta, al Sr. Martinez Campos, que hallándose efectivamente, dicho expediente en la subsecretaría, pone á su disposicion el cargo de subsecretario que desempeña.

El Sr. marqués de Orovio impide al señor Cos-Gayon que remita la carta, y escribe otra en que se declara autor de la detencion del expediente, ofreciéndole al mismo tiempo la cartera de que se halla encargado.

El Sr. Martinez Campos recibe la epistola del Sr. Orovio, toma el coche; se presenta en la secretaría de Hacienda, y declara que no hay nada de lo dicho.

El expediente continúa sobre la mesa del subsecretario de Hacienda.»

Recomendamos á nuestros ultramontanos la lectura de la siguiente noticia:

«El Emperador de Turquia ha nombrado ministro de Negocios Extranjeros á Savasbajá, cristiano, para mostrar que busca los servidores de la nacion entre los que hayan demostrado que valen, sin distincion de religiones.»

Hasta el Gran Turco es ya mas liberal que cualquier moderado histórico.

Los pintores españoles que viven al otro lado de los Pirineos, y cuya fama ha salvado las fronteras, han prometido enviar cuadros que se venderian en pública subasta á beneficio de las víctimas de la inundacion. Uno de ellos, Escosura, que vive en Lóndres, donde se venden sus obras á altísimos precios, ha prometido enviar algunos cuadros suyos, y á él se debe la iniciativa de tan excelente pensamiento, que seguramente será adoptado por todos los artistas, tan prontos siempre á aliviar los grandes infortunios.

## GACETILLAS.

**Teatro.**—En el Principal se puso en escena anteanoche el magnífico drama del fecundo é inspirado vate D. José de Echegaray titulado *En el Pilar y en la Cruz* y la comedia valenciana *No es la sort pa qui la busca.*

La interpretacion del drama estaba á cargo de las principales partes de la compañía; Sr. Mela (D. Juan) Izquierdo y Galvan, y las señoras Lombia y Bagá.

¿Quién á la representacion de un drama de Echegaray quedará insensible al encanto de la poesía cuyo ingenio es tan rico como la imaginacion? El drama *En el Pilar y en la Cruz*, está esmaltado de bellezas de primer órden, y la crítica ha dicho ya cuanto tenia que decir de esta obra. Tócanos tan solo hablar de su interpretacion, y como no se trata de hacer juicios comparativos, diremos que el Sr. Mela (D. Juan) tuvo momentos felicísimos en que arrancó aplausos al decir con mucha propiedad su papel de Gonzalo, sosteniendo su carácter en toda la representacion. Ya lo hemos dicho en otra ocasion; el Sr. Mela tiene relevantes cualidades para ocupar un distinguido lugar entre nuestros primeros actores. El Sr. Izquierdo, como siempre, identificado con el personaje que imaginó el autor, y teniendo pendiente de sus lábios al público. La distinguida actriz Sra. Lombia, muy bien, como asimismo la Srta. Bagá y los demás apreciables actores que tomaron parte en la interpretacion de la obra.

No nos esplicamos la ausencia del público; porque el Teatro es y será siempre, aparte de un elemento de cultura, un centro donde pasar las largas veladas de invierno, y en Alicante no abundan las diversiones, que sepamos.

**Incendio.**—El 26, á las dos de la madrugada, se declaró un voráz incendio en la casa que habita en Cartagena D. Agustin Miró, administrador subalterno de estancadas. Se inició en los almacenes de la casa, que estaban llenos de efectos coloniales, tomando en pocos momentos tan inmensas proporciones, que á las dos horas habia desaparecido totalmente el edificio.

**Recuerdo á los muertos.**—Hemos tenido el gusto de visitar el establecimiento de Manuel Reberte que provisionalmente tiene establecido en la calle de Labradores núm. 12.

En el mismo, hay un variado surtido de coronas fúnebres del mejor gusto y á precios sumamente módicos, á fin de que estén al alcance de todas las fortunas, y tanto el rico como el menestral puedan conmemorar el dia de difuntos.

No olvidarlo, Labradores, 12.

**Agendas para 1880.**—En la imprenta de este periódico, San Francisco 28, se han recibido Agendas de bufete y de la lavandera para el año 1880.

Tambien se ha recibido un bonito surtido de almanaques Americanos y de los llamados de la Risa, Tio Carcoma, de la Alegria, etc., encuadernados.

**Colocacion.**—La desean para dentro ó fuera de la Provincia, dos jóvenes licenciados del ejército; poseen buena forma de letra y nociones de Contabilidad.

Darán razon en el kiosco de la subida del paseo de Mendez-Nuñez ó en la redaccion de este periódico.

**Aviso.**—En el almacen de la calle de la Victoria, esquina á la de San Fernando, núm. 6, se ha recibido una gran remesa de latas de atun en conserva, de 5, 2, 1 y 1[2 kilos cada una, que se espende á 10 rs. kilógramo.

**Aviso.**—La pañeria titulada «Juventud alicantina» qus se hallaba establecida en la calle de Calatrava núm. 3, se ha trasladado á la plaza de la Constitucion al lado del almacen de curtidos del Sr. Fayos; el dueño de este establecimiento pone en conocimiento de sus constantes favorecedores y parroquianos, que acaba de mejorar en un grande y variado surtido de todos géneros y de las mejores clases, tanto del reino como extranjeros; en el mismo se encontrarán y de las mejores calidades los siguientes: Satenes, Castores, Elasticotines negros y azules, Tricot de lana y estambre puro, hay Vicuña, Chaviot para todo traje, paños Cafés propios para capas, telas para Carrik, gran surtido Tricot para abrigos de señoras y tambien encontrarán los que lo necesiten forros de todas clases y de las mejores fábricas.

**Anuncio.**—Fábrica de bebidas gaseosas y agua de Seltz.

Cerveza imitacion á la Alemana á un real botella devolviendo el casco.

Hay tapones de corcho en venta.

Calle de San Francisco, núm. 32.

## SECCION LOCAL.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante:

Hace saber: que desde esta fecha al 6 de Noviembre próximo inclusives estarán espuestas al público en la porteria de la oficina de esta Direccion los tres ejemplares de las listas de 2.ª rectificacion, á fin de que los interesados que han sido incluidos y escluidos de las mismas reclamen ante quien corresponda lo que haya lugar.—Alicante 24 Octubre 1879.—Miguel Pascual de Bonanza.

D. Miguel Pascual de Bonanza y Soler de Cornellá, Vice-Director del Sindicato de riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que el dia 31 del actual termina el plazo señalado para el pago del tercer dividendo del impuesto establecido y acordado por la Junta general, extraordinaria de regantes de 27 de Julio pasado para atender á la perforacion del pozo artesiano, y con el fin de que no se demore este servicio é incurran en responsabilidad los interesados regantes, se les recuerda el cumplimiento del pago.—Alicante 23 de Octubre 1879.—El Vice-director, *Miguel Pascual de Bonanza.*

*Direccion del Sindicato de Riegos de la huerta de Alicante.*

El estado del Pantano en el dia de hoy á las 6 de la mañana, es el siguiente:

Existencia de agua, 24 y 1[2 palmos.—Pared descubierta, y 110 1[2 id.—De cieno, 61 id.—Entra 1[4 hila.—Sale ninguna

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Alicante 29 de Octubre de 1879.—El Vice-Director, Miguel Pascual de Bonanza.



## ESPECTÁCULOS.

TEATRO ESPAÑOL.—Funcion para hoy á las siete y media. El drama en tres actos escrito en valenciano, *La primera nit de maig*, y la zarzuela en un acto, *Artistas para la Habana.*

Entrada general, 2 reales.

Imprenta de Costa y Mira.

# SECCION DE ANUNCIOS.

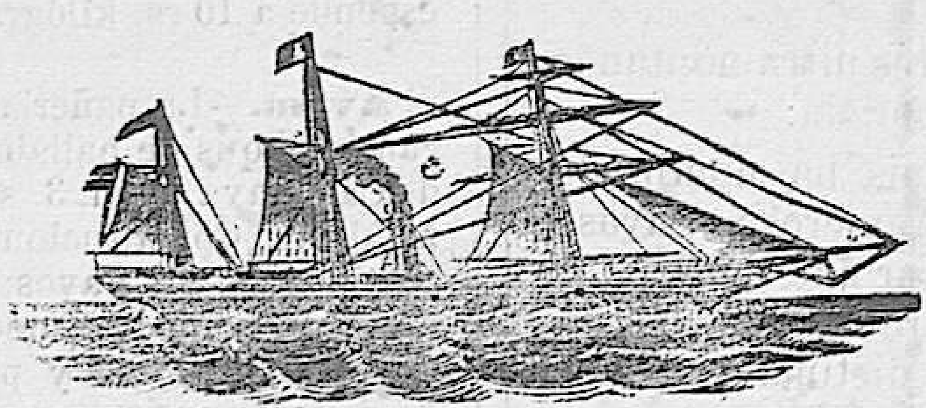
## VAPORES FRANCESES DE CYP FABRE Y COMP. DE MARSELLA

SERVICIO SEMANAL ENTRE

ALICANTE, CETTE Y MARSELLA,

POR LOS VAPORES

GALLIA · MASSILIA · TOURAINE



PROVINCIA · LUTETIA · SYRIA

Salidas todos los Sábados, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.
Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Esta Compañía, en combinacion con la de los ferro-carriles del Mediodía de Francia, admite carga de vinos para Paris, (Gare Bercy) con trasportes de pipas vacías á precios reducidos.

## SERVICIO REGULAR

**ENTRE ALICANTE, ALTEA JÁBEA Y ARGEL.**

El magnífico Vapor de 11 millas de marcha

## LUIS MARTINEZ

(BUENAVENTURA.)

Sale de ALICANTE para ARGEL con escalas en Altea y Jábea los dias 4, 14 y 24 de cada mes y de Altea y Jábea para Argel los dias 5, 15 y 25 de cada mes.
Admite carga y pasajeros.
CONSIGNATARIOS.—Alicante, D. Juan Mas Dols.—Altea, D. Juan Martinez y Comp.ª y Jábea, D. A. Bolufer é hijo.

## LINEA DE VAPORES PARA ARGELIA

**DESDE LOS PUERTOS DE VALENCIA Y ALICANTE**

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ORAN.

Salidas de Alicante directamente para Orán, todos los mártes y viernes, á las 4 de la tarde.
Salidas de Orán directas para Alicante, todos los mártes y viernes á las 4 de la tarde.

SERVICIO ENTRE ALICANTE Y ARGEL

Salidas de Alicante directamente para Argel, los dias 4, 14 y 24 á las tres de la tarde de cada mes.
Salidas de Argel para Alicante directamente á las tres de la tarde, los dias 7, 17 y 27 de cada mes.

SERVICIO REGULAR ENTRE ALICANTE Y VALENCIA CON ESCALA EN JÁBEA

Salidas de Alicante para Valencia, con escala en Jabea los dias 9, 19 y 29 á las diez de la noche de cada mes.
Salidas de Valencia para Argel, con escalas en Jábea, Altea y Alicante, los dias 2, 12 y 22 de cada mes, á las diez de la noche.

*Consignatarios*, en Alicante, D. Juan Mas Dols.
» en Valencia, Sres. D. Juan Bautista Carlés y Cop.ª del Grao.
» en Jábea Sres. J. A. Bolufer é hijo.

## COMESTIBLES.

**Conservas hortalizas.**—Pepinillos.—Cebollas.—Coles.—Picadillo.—Trufas.—Variantes.—Espárragos.—Settas.—Pimientos.—Guisantes.
**Conservas de carnes.**—Jamones ahumados.—Id. salados.—Salchichon de Bolognia.—Idem de Vich.—Carne de Vaca.—Lenguas de id.—Chuletas de cerdo.—Cabezas, rabos y patas de id.—Fiambre de Estramburgo.—Id. de Lengas.—Foie-gras (hígados de pato).—Longanizas finas.—Chorizos y embuchados.
**Conservas de pescado.**—Langostá.—Ostras.—Salmon al natural.—Id. Fiambre—Merluza rita.—Anguilas.—Lenguados fritos.—Anchoas.—Huevos de bacalao.—Sardinas.
**Grasas.**—Manteca de Flandes.—Id. de cerdo en rama.—Quesos de bola.—Id. de plato.—Idem Mahonés.
**Postres.**—Bizcochos de limon.—Id. de naranja.—Galletas superior de varias clases.
**Sopas y otros artículos.**—Fideos y pastas finas á la Italiana.—Sopa Juliana.—Tapioca.—Gelatina opaca.—Arroces.—Garbanzos de Fuente Sauco.—Aceites de comer.—Aceitunas Sevillanas
**Licores.**—Cognac.—Rom.—Marrasquino.—Chartreuse.—Ginebra.—Cerveza alemana y Manzanilla.

**Todo clase superior y precios económicos.**

## Martinez Herrero y Comp.ª--Mayor 32 (cuatro esquinas).

## Solucion de clor-hidrofosfato de cal

**preparada por**

**DON JOSÉ CÁRLOS BELLIDO.**

FARMACÉUTICO.—Plaza de Isabel II, ALICANTE.

Este delicado Jarabe, que se usa como higiénico y como medicinal, se emplea con feliz éxito como tónico y estomacal y en general en todas las efecciones nerviosas.
Tambien se espenden en esta farmacia los Jarabes de Cidra, Limon, Fresa, Frambuesa, Grosella, Agraz, Goma, etc., á 4 reales botella.

**Farmacia de D. José Cárlos Bellido, plaza de Isabel II, (antes de las Barcas), Alicante.**

## LUZ SUCESOR H. VICTORI.

El propietario de este sistema de alumbrado, de acuerdo con el de esta provincia, deseoso de que esta clase de luz se ponga al alcance de todas las fortunas, han convenido hacer una gran rebaja en la colocacion de mecheros, facilitando de este modo la reforma de las antiguas lámparas que arden con petróleo, hasta las personas ménos acomodadas, pues esta variacion que costaba 16 reales, solo valdrá 10 desde 1.° de Octubre.
Así mismo el gas artificial se venderá desde dicho dia á 3 rs. litro.
Conviene recordar que con este sistema no se necesita tubo ni torcida y que su luz es tan clara é intensa como la del gas.
Propietario en esta provincia, Faustino Uriarte calle de Teatinos, 52 y 54.

## PETROLEO

DE PRIMERA CLASE.

A 64 reales caja, de tránsito.
Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos. Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

## Quincalla.

| | |
|---|---|
| Maletas. | Corta plumas |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | |

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## EL HECTÓGRAFO.

**Aparato para copiar cartas, manuscritos, música, dibujos, planos, etc.**

Se escribe con cualquier pluma y sobre cual quier papel.
El procedimiento es sumamente sencillo.
60 ú 80 copias en diez minutos.
No hay necesidad de prensa, ni tampoco de humedecer el papel.
Indispensable para las Oficinas de gobierno, Ministerios, Institutos militares, Diputaciones, Ayuntamientos, Arquitectos, Ingenieros, Abogados, Notarios, Bancos, Periodistas, Editores, Comerciantes, Fabricantes, etc., etc.
Su precio 132 reales vellon.
Venta esclusiva para la provincia.
Depósito en el Centro Comercial y de Negocios de *Juan Calatayud y Comp.ª*, Castaños, 12.—Alicante.
Nota.—A los pedidos se acompañará el importe, siendo de cuenta del que los haga, el coste de remision para fuera de la Capital.

## A LOS

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|---|---|
| Azuelas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados. |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuc illas. |
| Verdugos. | |

**Antonio Guillen Lopez**, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

## GRAN SURTIDO DE FERRETERIA.

Pernios de todos tamaños.
Visagras ó frontizas de todas dimensiones.
Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.
Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.
Picaportes para ventanas y vidrieras.
Cerraduras de puerta de calle, sala, cuartos.
Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.
*Antonio Guillen Lopez*, calle Mayor, núm. 13, 15 y 17 Alicante.